



SALTA, 03 OCT 2018

RESOLUCIÓN N° 346

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9432-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Coordinador de Educación Artística del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta, Prof. Danny Veleizán, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación "Las Escuelas van al Cine"; y

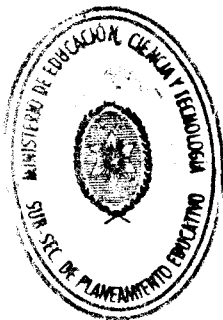
#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 05 de Octubre al 03 de Noviembre de 2018 en Salta Capital, con una carga horaria de 30 (treinta) horas reloj, equivalente a 40 (cuarenta) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes de todas las especialidades y Niveles de Escuelas Secundarias;

Que los objetivos son: Brindar recursos para abordar el análisis del film desde el punto de vista de la realización, correrse del lugar del espectador para pensar al film desde una perspectiva del cineasta o del autor y desnudar los hilos invisibles de la intencionalidad en el relato y desde su construcción; Contextualizar los film con su tiempo y lugar de realización a la vez que con el propio presente y experiencia;

Que los capacitadores son: Prof. Ariel Rolando Pardo y Director y Guionista Fernando Salem, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

1 346

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9432-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

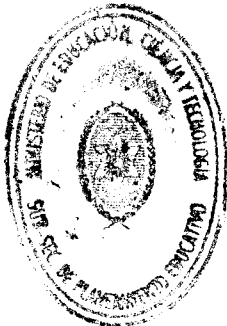
**EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “Las Escuelas van al Cine”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Coordinador de Educación Artística del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta, Prof. Danny Veleizán, destinado a Docentes de todas las especialidades y Niveles de Escuelas Secundarias, se realizará los días 05 de Octubre al 03 de Noviembre de 2018 en Salta Capital.

**ARTÍCULO 2°.-** Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



**Dr. LEONARDO FERRARIO**  
Subsecretario de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta